

# **31º SUBIDA A LA SANTA**

**24 y 25 de Septiembre 2016**



## **REGLAMENTO PARTICULAR**

**GRAN PREMIO**



**CAMPEONATO DE MURCIA DE MONTAÑA 2016**  
**I OPEN DE LEVANTE DE MONTAÑA 2016**



## I: PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
29-08-16	12:00	Apertura de inscripciones	Automóvil Club Totana
20-09-16	21:00	Cierre de inscripciones	Automóvil Club Totana
21-09-16	12:00	Presentación Oficial Prueba	Ayuntamiento de Totana
21-09-16	22:30	Publicación lista de inscritos	Web A.C. Totana
23-09-16	21:30	Exhibición-Tramo Espectáculo	Recinto Ferial Totana
24-09-16	8:00 a 11:00	Verificaciones Administrativas	Oficina – Recinto Ferial Totana
24-09-16	8:30 a 11:30	Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial Totana
24-09-16	12:00	Publicación participantes autorizados tomar salida y briefing pilotos	TABLON OFICIAL Recinto Ferial Totana
24-09-16	12:15	Salida parque cerrado en caravana hacia parque de trabajo	Recinto Ferial Totana
<b>24-9-16</b>	<b>12:15</b>	<b>Cierre carretera tráfico</b>	<b>RM-MU-502</b>
24-09-16	14:00	Entrenos libres	RM-MU-502
24-09-16	15:30	1º Manga 1º Carrera Oficial	RM-MU-502
24-09-16	17:00	2º Manga 1º Carrera Oficial	RM-MU-502
24-09-16	A continuación	Publicación resultados 1º Carrera	Parque Cerrado Santuario de la Santa
<b>25-09-16</b>	<b>07:30</b>	<b>Cierre carretera tráfico</b>	<b>RM-MU-502</b>
25-09-16	09:00	Entrenos libres	RM-MU-502
25-09-16	10:30	1º Manga 2º Carrera Oficial	RM-MU-502
25-09-16	12:00	2º Manga 2º Carrera Oficial	RM-MU-502
25-09-16	A continuación	Publicación de resultados 2º Carrera	Restaurante El Ángel – La Santa
25-09-16	14:00	Entrega de trofeos	Restaurante El Ángel – La Santa



## II. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Situado en:

. Secretaría permanente del organizador:

### **AUTOMOVIL CLUB TOTANA**

Avda. Juan Carlos I, 22.  
30850 -Totana (Murcia)  
Tlf. 686176285  
[danilopezr@gmail.com](mailto:danilopezr@gmail.com)

[www.farmu.es](http://www.farmu.es)

. Secretaría de la prueba:

El día 24 de septiembre de 2016 (durante las verificaciones):  
Ubicada en la Oficina del Recinto Ferial de Totana  
Telf. 686 176 285

Los días 24 y 25 de septiembre de 2016:  
Ubicada en Urbanización "La Charca"  
Telf. 686 176 285

## III. ORGANIZACIÓN:

Art. 3.1.- El AUTOMOVIL CLUB DE TOTANA, organizan la prueba "XXXI SUBIDA AL SANTUARIO DE LA SANTA - TOTANA", que se celebrará las días 24 y 25 de septiembre de 2016.

Art. 3.2.- El presente reglamento Particular ha sido aprobado por la FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA REGION DE MURCIA\_\_\_\_\_.

Art. 3.3.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN.- El comité de organización está formado por: **José María Martínez López, Daniel López Jurado, Juan Pedro Esparza Méndez y Pedro Gonzalez Andreo.**



**Art. 3.4.- CUADRO DE OFICIALES.**

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Director de Carrera		
Jefe de Seguridad		
Adjunto		
Comisario Deportivos		
Secretaria de Carrera		
Comisarios Técnicos		
Jefe de Cronometraje		



#### IV. DISPOSICIONES GENERALES.

4.1.- Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

.Los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de Montaña de la FARMU 2016.

.El presente Reglamento Particular.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2.- La Prueba **"XXXI SUBIDA SANTUARIO DE LA SANTA"** es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2016 (F.A.R.M.U)
- I Open de Montaña de Levante 2016

#### V. RECORRIDO.

La prueba se celebra en la **Ctra. RM-502-MU**

- Salida ..... PK 3,2 (Entrada Urbanización La Charca)
- Llegada ..... PK 7,0 (Rotonda Santuario la Santa)
- Pendiente media 5 %, desnivel 300 metros.
- Longitud..... 3,8 Kilómetros

#### VI. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

6.1.- Serán admitidos a participar y puntuar en ésta Prueba los siguientes vehículos:

##### GRUPO "N"

DIVISIÓN I	- Hasta	1.400 cc	
DIVISIÓN II	- Desde	1.401 cc	hasta 1.600 cc
DIVISIÓN III	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN IV	- Más de	2.001 cc	



**GRUPO "A"**

DIVISIÓN V	- Hasta	1.600 cc	
DIVISIÓN VI	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN VII	- Más de	2.001 cc	
DIVISIÓN VIII	Grupo B y Vehículos Diesel		

**GRUPO "A2"**

DIVISIÓN IX	- Hasta	1.600 cc
DIVISIÓN X	- Más de	1.601 cc

**GRUPO F**

DIVISIÓN XI	- Hasta	1.600 cc
DIVISIÓN XII	- Más de	1.601 cc

**VEHICULOS "CM"**

DIVISION XIII

**GRUPO "FL" (Monoplazas)**

DIVISIÓN XIV

**GRUPO "C" (Barquetas)**

DIVISIÓN XV

**GRUPO "CC" (Car Cross)**

DIVISIÓN XVI

**GRUPO "FX"**

DIVISIÓN XVII

**GRUPO "GT"**

DIVISIÓN XVIII



## VII. INSCRIPCIONES.

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir del día 29 de agosto de 2016 y de la publicación del presente Reglamento Particular en la secretaría de la Prueba, situada en:

AUTOMOVIL CLUB TOTANA

Avda. Juan Carlos I, 22.  
30850 -Totana (Murcia)  
Tlf. 686176285  
[danilopezr@gmail.com](mailto:danilopezr@gmail.com)

Hasta el día 20 de Septiembre de 2016 a las 21:00 horas.

7.2.- Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al organizador, lo más tarde el día 20 de septiembre de 2016 hasta las 21:00 horas.

7.3.- La organización limita el número de participantes a 70. En el caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el orden de recepción del mismo.

7.4. - La organización se reserva el derecho de no admitir las inscripciones que no estén debidamente cumplimentadas o no contengan algunos de los campos obligatorios en el boletín de inscripción. Así mismo se podrá rechazar la inscripción de un piloto a criterio ético de la entidad organizadora y su junta directiva por mayoría absoluta.

## VIII. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

8.1.- Los derechos de inscripción se fijan en:

a) Con la publicidad optativa propuesta por el Organizador:

**190,00 euros (Pago por transferencia)**  
**200,00 euros (Pago en verificaciones)**

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por Organizador:

**300,00 euros**

8.2.- La solicitud de inscripción **no será aceptada** si no va acompañada del correspondiente documento de inscripción firmado aceptando el presente reglamento.



## IX. PUBLICIDAD.

De acuerdo con el artículo 7.12.1 de las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2.016, los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA: MOYCA y DESGUACES EL ITALIANO - **Panel de Publicidad de 25 cm. de ancho y misma altura que los dorsales, que se colocará al lado de los números de competición**

## X. PENALIZACIONES.

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo de la F.A.R.M.U. 2016

## XI. PREMIOS Y TROFEOS.

**Se establecerá para la entrega de trofeos una clasificación seleccionando el mejor crono de las 4 mangas oficiales celebradas a lo largo de las 2 carreras:**

### Clasificación Scratch

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Turismos

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Scratch Open de Levante

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Turismos Open de Levante

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo





## TROFEOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

Para establecer cada uno de estos pódiums deberá de haber un mínimo de tres participantes para cada uno de los grupos establecidos.

11.2.- La entrega de Trofeos se celebrará en el Bar Restaurante El Ángel – La Santa

11.4.- IRPF según lo dispuesto en el art. 88.1 del R.D. 214/1999 del 5 de Febrero e instrucciones dadas por la Agencia Tributaria respecto a personas Físicas, Personas Físicas dadas de alta en el IAE y Sociedades.

## XII PARQUE DE TRABAJO

Por motivos de seguridad y espacio, en el parque de trabajo, solamente se permitirá la presencia de un vehículo de asistencia por concursante. El vehículo deberá de llevar el distintivo entregado por la organización en las verificaciones administrativas.

El organizador podrá asignar a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo.

En caso de que un equipo coloque la asistencia en unas de las zonas acotadas por la organización para otro uso distinto de parque de trabajo, el equipo deberá de trasladar la asistencia a otra zona permitida. En el caso de que se haga caso omiso a la entidad organizadora, el equipo no será autorizado a tomar la salida o quedará excluido de la carrera a criterio de los comisarios deportivos.

*Totana, a 3 de agosto 2016*

